



Opinión Por Mariana Gómez del Campo

Luz Raquel: Una víctima más de la indiferencia

El pasado 16 de julio, Luz Raquel Padilla fue rociada con alcohol y quemada viva. Murió tres días después víctima de violencia extrema y de una crueldad sin límite. De este asesinato también son víctimas su hijo con autismo y epilepsia quien dependía 100% de ella y su mamá. Luz de 35 años de edad fue víctima de feminicidio.

No hay un solo día que no sepamos de nuevos feminicidios en nuestro país, al día asesinan a 11 mujeres y no pasa nada. Al gobierno federal no le importa y al parecer a los gobiernos locales tampoco, no solo el machismo y la misoginia son las principales causas de la violencia hacia las mujeres, también lo es la indiferencia.

Si bien es cierto, hacer referencia a cifras cuando hablamos de feminicidios deshumaniza, también lo es que ayuda a tener un panorama amplio de lo que está sucediendo realmente en México. Desde 2019, durante el sexenio de López Obrador han aumentado de manera considerable siendo el mes pasado el más violento con 89 mujeres asesinadas solo por el simple hecho de ser MUJERES.

En el primer semestre del año tenemos un total de 493 casos mientras que en 2021, se registraron más de 1000 casos en nuestro país. La cifra más alta desde que empezaron los registros en 2015.

Esto es ya una situación desesperante y hay que visibilizarlo porque en lo que va de este sexenio no únicamente aumentaron los feminicidios sino también las violaciones y la violencia familiar.

Por otro lado, no debemos olvidar que detrás de estas cifras hay unas que no se contabilizan porque no se denuncian por parte de la víctima, ya sea por miedo, por desconfianza hacia el sistema, por lo engorroso de la burocracia, y por lo ineficaz e ineficiente de la justicia en México y porque lejos de ayudar te revictimizan.

Luz fue víctima de un crimen de odio, abandonada a su suerte por la autoridad de Jalisco, por la Fiscalía Estatal y por la Comisaría de Zapopan que debían protegerla de las amenazas y del acoso que sufría por la intolerancia de sus vecinos y que a pesar de que denunció, no pasó absolutamente nada.

Preocupa que la autoridad encargada de procurar justicia y de brindar protección no haga su trabajo como debería. El crimen de Luz Raquel, como muchos otros se pudo haber evitado pero ella fue cruel y negligentemente ignorada.



El cobarde asesinato de Luz, dejó huérfano a un niño de tan solo 11 años de edad. La insensibilidad y falta de empatía en la sociedad son de no creerse, ahora es urgente que las autoridades que ya le fallaron a su mamá, al menos a él le garanticen las medidas de protección y asistencia a las que tiene derecho tales como la atención psicológica, médica, de trabajo social y asesoría jurídica. Las víctimas indirectas, necesitan una atención integral.

Luz era cuidadora y activista. Justamente para casos como este urge la aprobación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC), que consiste en un conjunto de políticas, programas y acciones encaminados a garantizar los derechos de todas y todos aquellos que necesitan y brindan cuidados.

Los feminicidios en México no deben quedar impunes, los culpables deben ser castigados pero también los servidores públicos que se desempeñan de manera ineficiente e ineficaz deben recibir una sanción ejemplar. Al día de hoy, por el caso de Luz Raquel, no existe un solo servidor público que se encuentre rindiendo cuentas por sus omisiones. Exigimos #JusticiaParaLuz. Al tiempo...